

Distrito Escolar Unificado de San José
855 Lenzen Avenue, San José, CA 95126
Reunión del Comité de Asesoría del Distrito para Estudiantes Aprendiendo Inglés (DELAC)
5 de abril de 2010
ACTAS

- I. **Llamada al Orden:** La Sra. Mara Herrera llamó la reunión al orden a las 6:32pm.
- II. **Bienvenida y presentaciones:** La Sra. María Elena Ramírez les dio la bienvenida a todos los presentes y presentó a la Sra. Verónica Grijalva-Lewis como invitada especial.
La Sra. Ramírez le informó al comité que las Señoras María de Melo y Christine Lemmon ofrecerían servicios de interpretación.
- III. **Asistencia:** La Sra. Ramírez les recordó a los miembros que firmaran el registro de asistencia y que le comunicaran al comité cualquier cambio relacionado con su información de contacto.

Escuelas presentes:

Allen at Steinbeck, Almaden, Anne Darling, Bachrodt, Canoas, Carson, Galarza, Hacienda, Hammer at Galarza, Gardner, Grant, Graystone, Horace Mann, Lowell, Olinder, Reed, Simonds, Terrell, Trace, Washington, Willow Glen Elem., Bret Harte, Burnett, Hoover, Gunderson, Leland, Lincoln, Pioneer y San José.

Escuelas ausentes: Booksin, Empire Gardens, Los Alamitos, River Glen, Schallenberger, Williams, Castillero, Muir, Willow Glen MS, Broadway y Willow Glen HS.

IV. **Aprobación del orden del día:**

El orden del día se revisó y se actualizó. Se corrigió la cantidad de minutos en el orden del día (versión en español) bajo **IX-Asuntos Pasados; #A** de 2 minutos a 10 minutos. **La Sra. Erika del Muro** hizo una moción para aprobar el orden del día y la **Sra. Ana Solorio** la secundó. Todos estuvieron a favor y se aprobó el orden del día actualizado.

- V. **Aprobación de las actas:** Las actas del 8 de marzo de 2010 se revisaron. **La Sra. Wendy Kemps Pikaar** hizo una moción para aprobarlas y la **Sra. María Ávalos** la secundó. Todos estuvieron a favor y las actas se aprobaron como fueron presentadas.

VI. **Correspondencia:**

La Señora Ramírez les recordó a todos los presentes que mantengan la información de contacto actualizada. El correo postal regresó la correspondencia de los siguientes miembros: Caroline Karim, Ester Jarquín y Gerardo Martínez.

VII. **Anuncios por la Sra. Elizabeth Bliss**

La Sra. Bliss invitó a todos a la presentación del Sr. Ralph Cantor titulada "El impacto de las drogas en el cerebro del adolescente". El evento se llevará a cabo el miércoles 21 de abril de 2010 a las 6:30 p.m.

También se anunciaron los siguientes eventos:

-Feria de la salud y seguridad en la Escuela Primaria Washington el 5 de mayo de 2010. Los talleres serán de 2:30p.m. a 3:30p.m., la feria y el concurso de salsas serán de 3:30p.m. a 5:00p.m.

-"Un tributo a la mujer" patrocinado por la Iniciativa de Mujeres el jueves 20 de mayo de 2010 por la Sra. Celina Rodríguez y un desfile de modas patrocinado por la tienda *Career Closet*.

-Los representantes de la Escuela Washington invitaron a todos los padres a participar en la Feria de la salud y seguridad.

VIII. **Reportes de los comités e informes escolares:**

Comité del Plan de Integración Voluntaria (VIP):

La Sra. Herrera le informó al comité que ella es la copresidenta del Comité VIP y mencionó que su mandato terminará cuando se lleve a cabo la última reunión del año programada para el lunes, 17 de mayo a las 6:00 p.m. La Sra. Herrera indicó que le encantaría que muchos de los padres asistieran a la reunión para que se familiaricen con el comité y de esa forma poder continuar con su trabajo. Les informó a los miembros que el Comité VIP está actualmente revisando los Estatutos del VIP, para que dicho documento incluya los recientes cambios que se le hicieron al Plan del VIP.

El comité también habló sobre los criterios que se requieren para que los padres y miembros de la comunidad puedan participar en el Comité del VIP. Ella dijo que existe un borrador de los estatutos y que posiblemente pueda compartir dicho documento con los padres en la próxima reunión.

-La Sra. Herrera les facilitó a los padres copias de los datos sobre las expulsiones y suspensiones que se presentaron en el Comité VIP.

Almuerzo con el Superintendente "Brown Bag":

La Sra. Verónica Grijalva-Lewis informó que los padres recibieron información sobre el cierre laboral sin goce de sueldo del Distrito Escolar Unificado de San José del 4 al 8 de octubre de 2010. Ella explicó que no habrá clases puesto que todo el Distrito estará cerrado.

Todos los empleados tomarán 5 días de descanso sin goce de sueldo con el fin de que el Distrito ahorre dinero. Si los padres necesitan más información, pueden visitar el sitio del Distrito en Internet. Las escuelas también incluirán dicha información en sus noticieros.

Informe de la Escuela Horace Mann por la Sra. Rosa Gómez

La Sra. Gómez anunció que el 25 de febrero de 2010 la Escuela Horace Mann fue autorizada como la primera Escuela Mundial de Bachillerato Internacional a nivel primaria en el SJUSD. Además, la Sra. Gómez compartió información sobre algunos de los eventos que organizan los padres en su escuela tales como el festival intercultural, caminata, Arte Express, entre muchos más. Ella mencionó que los eventos como el festival intercultural les ofrecen a las familias la oportunidad de aprender más acerca de sus países así como también otras culturas. Algunas de las reuniones de padres incluyen el SELAC, Equipo Horace, Café con el Director, reuniones sobre el Bachillerato Internacional, Fundación Horace Mann y reciclaje. Finalmente, la Sra. Gómez compartió con los padres que Horace Mann cuenta con un Centro de Padres que ofrece programas y recursos tales como cursos de computación, de disciplina positiva, Los Dichos y varios talleres más.

Informe de la Escuela Primaria Olinder por la Sra. Elva Arciniega

Al comienzo de su informe, la Sra. Arciniega compartió la visión de la escuela con el comité. Ella mencionó que algunos de los programas que ofrecen para los estudiantes incluyen: lectura y matemáticas aceleradas y el programa después de clases LEARNs. En abril, la escuela dará inicio al programa de los Dichos de la casa. La Escuela Primaria Olinder cuenta con un laboratorio de computación ambulante. La escuela también les ofrece apoyo a los estudiantes por medio de tutores de la Universidad Estatal de San José. Ella agregó que cuentan con un coro de 20 participantes, el programa Forjadores de Paz, clases de Inglés como Segundo Idioma (ESL) y talleres de Disciplina Positiva para los padres.

Informe de la Escuela Primaria Reed por la Sra. Blanca Nesme

La Sra. Nesme compartió que 490 estudiantes asisten a la Escuela Reed, de los cuales 63 son estudiantes aprendiendo inglés. Ellos ofrecen clases Inmersión al Inglés Estructurado (SEI), Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y cuentan con dos maestros de recursos académicos. Ellos ofrecen un centro de tareas y un programa de día extendido. La Escuela Reed también ofrece un programa de música, teatro, Arte Vista, Proyecto Cornerstone y Forjadores de Paz. Además, cuentan con un laboratorio de computación y el programa de Lectura Acelerada. La escuela cuenta con una Asociación de Padres y Maestros muy activa que organiza una variedad de eventos de recaudación de fondos para apoyar a los programas de la escuela.

Escuela River Glen: No hubo informe. La representante no estuvo presente.

Escuela Secundaria John Muir: No hubo informe. El representante no estuvo presente.

Informe de la Preparatoria Pioneer por la Sra. Minerva Hernández

La Sra. Hernández informó que estaban muy orgullosos de que 17 estudiantes fueron reclasificados durante el ciclo escolar 09-10. Los miembros del SELAC y sus hijos se reunieron con consejeros y maestros para hablar sobre las calificaciones, progreso académico y educación superior. En este momento, la escuela está tratando de incrementar la participación de los padres y han notado que sí ha mejorado la participación. En mayo, durante el evento para darle la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, los padres del SELAC les darán la bienvenida a los nuevos padres del SELAC. La escuela ofrece el Club de Latinos y el Club del Medio Oriente y los estudiantes que participan ayudan a interpretar durante reuniones y conferencias. La escuela ofrece un programa después de clases con el apoyo de maestros. Finalmente, la Sra. Hernández mencionó que en su escuela, los estudiantes del 10º grado pueden obtener un máximo de 30 horas de servicio comunitario al participar en BioSite y en el evento de donación de sangre.

VIII. Asuntos pasados:

A. Informe del Comité para la Actualización de los Estatutos por la Sra. Nancy Albarrán, Sra. Isidra García y el Sr. Frank Sandoval.

La Sra. Albarrán presentó a los miembros del subcomité para actualizar los estatutos: Sra. Isidra García, Sra. Alice Nuñez (ausente), Sr. Frank Sandoval y Sra. Rosanna Mucetti.

La Sra. Albarrán presentó los cambios que se recomendaron para los estatutos y le informó al comité que les enviará una copia adjunta a las actas de este mes con las recomendaciones para que las revisen en casa y estén listos para la elección del 11 de mayo de 2010. (Las revisiones que se recomiendan están adjuntas).

- Artículo II: Objetivos (Página 2)
- Artículo II: Objetivos (Página 2 | f)
- Artículo IV: Delegados (Página 4)
- Artículo VI: Reunión del Comité de Asesoría del Distrito para Estudiantes Aprendiendo Inglés (Página 5)

-Con respecto a los cambios del Artículo IV, la Sra. Isidra García comentó que una de las razones por las cuales recomendaron actualizar el *Artículo IV: Delegados* es porque actualmente los padres de estudiantes reclasificados no pueden participar en el SELAC. Ella cree que algunos de estos padres saben mucho del comité, cuentan con amplia experiencia y merecen continuar participando aún cuando sus hijos hayan sido reclasificados.

-La Sra. Albarrán recomendó agregar lenguaje específico en los estatutos para aclarar que en caso de que un hijo/a de un delegado/a del DELAC sea reclasificado durante el mandato de dos años, el delegado/a podrá continuar en su puesto hasta que su mandato termine.

-La Sra. Albarrán reiteró que los padres de estudiantes reclasificados podrán participar como representantes del DELAC siempre y cuando no conformen una mayoría.

-La Sra. María Marcelo compartió un comentario positivo acerca de los cambios y dijo estar de acuerdo con las recomendaciones.

El subcomité de los estatutos explicó los siguientes pasos a seguir. Los miembros del DELAC necesitan revisar los cambios que se recomendaron antes de la próxima reunión. Ellos también necesitan agregar bajo el *Artículo IV: Delegados* que un delegado quien es también padre/madre de un estudiante reclasificado podrá continuar y finalizar su mandato de dos años. El comité llevará a votación los cambios recomendados en mayo.

IX. Asuntos nuevos:

A. Reorganización de la División de Enseñanza (Chris D. Funk)

El Sr. Funk dio inicio a su presentación informando al comité sobre su deseo de reorganizar la División de Enseñanza por varios motivos. Él indicó que las razones principales son los recortes presupuestarios y la necesidad de realizar recortes administrativos. Además, dijo que de acuerdo a su propia experiencia trabajando en las oficinas centrales del Distrito, actualmente existen varios departamentos realizando el mismo trabajo o están trabajando en silos, es decir, en aislamiento y no trabajan unidos lo suficiente. Algunos departamentos también están compitiendo entre sí.

El Sr. Funk repasó el organigrama actual del Departamento de Servicios de Enseñanza. Él señaló que una directora se va a jubilar este año y que en lugar de asignarles más responsabilidades a los directores, él reorganizará su división para que sea más eficaz, alineada y receptiva a los directores de las escuelas, maestros y padres de familia. En este momento, la Directora del Plan de Estudios y Enseñanza se encarga de todo el plan de estudios de K al 12º grado y comentó que existen muy pocas personas que se especializan en todos estos niveles de educación: primaria, secundaria/preparatoria. La mayoría de los administradores se especializan en un nivel como es el caso de la Sra. Albarrán que es experta a nivel primaria y él a nivel preparatoria. Por esa razón, él está recomendando que el puesto del Director del Plan de Estudios y Enseñanza se divida en dos niveles: primaria o secundaria/preparatoria. Con el sistema actual, si un director tiene preguntas acerca de algún asunto, necesita comunicarse con diferentes directores de acuerdo al carácter de dicho asunto. Al contar con un director de primaria y otro de secundaria, los directores solamente tendrán que comunicarse con un director encargado de todo el plan de estudios y enseñanza.

-El Sr. Funk repasó el organigrama de la División de Instrucción que se propone. Su nueva propuesta incluye a un Director de Educación Primaria de Preescolar a 5º grado, un Director de Secundaria y la eliminación del puesto de la Directora de Educación Bilingüe. Él mencionó que todos los puestos del Departamento Bilingüe se asignará bajo primaria o secundaria, como sea apropiado. Actualmente, cuando el Departamento de Enseñanza lleva a cabo una conversación acerca del plan de estudios, ellos necesitan consultar al Departamento Bilingüe o al Departamento de Educación Especial para revisar lo que dichos departamentos están haciendo para los estudiantes en sus programas. Él dijo que el Departamento de Enseñanza debe estar llevando a cabo conversaciones acerca de todos los niños incluyendo a los Estudiantes Aprendiendo Inglés (ELs) y los estudiantes de Educación Especial. La meta de su propuesta es eliminar algunos de los silos y obstáculos existentes para que los asuntos de los Estudiantes Aprendiendo Inglés no queden en segundo término y sean parte de las conversaciones principales que se llevan a cabo. En lugar de que los departamentos estén compitiendo entre sí, ahora la persona asignada a la secundaria/preparatoria se encargará del plan de estudios de ese nivel. Los directores se dirigirán directamente con una persona solamente cuando necesiten una respuesta. Los padres que tengan un problema en la escuela deberán hablar con el maestro, luego con el director y después de hacerlo podrán dirigirse directamente con el director apropiado para obtener una respuesta en lugar de presentarse en diferentes oficinas.

-El Sr. Funk presentó la nueva propuesta acerca del nuevo puesto titulado Funcionario de Equidad. El director se encargará de la nueva Política de Equidad que se presentará ante la Mesa Directiva el 22 de abril de 2010 y explicó que las responsabilidades bajo dicho puesto incluirán el Plan de Integración Voluntaria. El propósito del nuevo puesto es promover el acceso y la oportunidad. Acceso para que los estudiantes se inscriban en clases avanzadas o de bachillerato internacional, acceso para que el personal avance en sus carreras, oportunidades para que los maestros se conviertan en supervisores y los directores en administradores a nivel Distrito etc. Se trata de eliminar algunos de los obstáculos que no le permiten a los padres visitar las escuelas y la oficina central. El funcionario de Equidad supervisará el programa de mejoramiento, programas categorizados, educación para los padres y capacitación profesional. La nueva política de la mesa directiva cuenta con resultados medibles con el propósito de responsabilizar al distrito por sus servicios aún más que el Plan VIP. El Plan VIP es muy centrado y limitado en su contenido y no cuenta con resultados medibles. La meta es que el Distrito sea más eficaz, que los departamentos no estén trabajando en aislamiento y que los empleados colaboren unidos además de que exista sólo una conversación acerca de los estudiantes y no muchas pequeñas conversaciones por separado.

-El Sr. Funk concluyó explicando que para obtener ideas y opiniones, él presentó su recomendación al Concilio del Superintendente, directores del distrito, directores de las escuelas y a un grupo de maestros bilingües.

Él aclaró que todas las ramas del organigrama actual permanecerán igual y que solamente cambiarán los directores y sus responsabilidades.

Preguntas y comentarios de los padres

-Una madre de familia compartió que le complacen los nuevos cambios y los espera con gusto.

-Una madre de familia comentó que es más razonable tener a una persona encargada de cada nivel educativo.

-El Sr. Funk explicó que su meta es eliminar personal innecesario en el Distrito para poder ofrecerle más servicios a las escuelas como por ejemplo consejeros y maestros auxiliares de enseñanza.

-La Sra. María Elena Ramírez comentó que está preocupada puesto que los padres latinos y sus hijos tienen diferentes necesidades en comparación con otros grupos étnicos o culturas. A ella le preocupa que se eliminen los servicios que ahora están recibiendo.

-El Sr. Funk agradeció la observación de la Sra. Ramírez y prometió que los servicios no se eliminarán. Él también aclaró que todo el personal bajo la Directora de Educación Bilingüe como por ejemplo los administradores y maestros de recursos simplemente serán cambiados y que el único puesto a eliminarse será el de la directora.

-Él aseguró que la Sra. Albarrán continuará siendo una de sus directoras.

El Sr. Funk cree que asignar a la Oficina de Educación y Participación de Padres bajo la dirección del Funcionario de Equidad es el alineamiento perfecto. La otra responsabilidad bajo el Funcionario de Equidad es el Plan VIP, el cual no cambiará y una vez que el Distrito cuente con una Política de la Mesa Directiva para la equidad habrá ciertas cosas que no cambiarán. Los superintendentes y directores van y vienen y no permanecen por mucho tiempo, pero los maestros y las políticas de la Mesa Directiva permanecen por siempre. Él dijo que el Distrito aprobará una Política sobre Equidad que contiene resultados específicos que garantizarán que el Distrito sea más responsable y que las ideas de todos se tomen en cuenta.

-Una madre de familia pidió que se aclararan las nuevas responsabilidades de los directores de primaria y secundaria/preparatoria. Ella mencionó que en este momento hay un director que supervisa a todos los directores en la primaria y otro para la secundaria y no está segura si eso continuará igual.

-El Sr. Chris Funk aclaró que los directores estarán encargados principalmente del plan de estudios y de la enseñanza. Si existe un problema de disciplina, se dirigirán directamente con el Director de los Servicios Estudiantiles. Si el problema es acerca de maestros y sobre el plan de estudios, entonces los padres de familia se dirigirán con los nuevos directores de acuerdo al nivel. Una vez que el padre de familia haya hablado con el director apropiado, el asunto será remitido directamente a su oficina en lugar de ir de un director a otro y quizás después a su oficina. Ahora el asunto será remitido a un director y después a su oficina. Su meta es tener más acceso a los padres y a los directores.

-La Sra. Mara Herrera le pidió al Sr. Funk que explicara un poco más acerca de la Política de la Mesa Directiva sobre la Equidad.

-El Sr. Funk ofreció un repaso acerca de la nueva política, las metas específicas y resultados. Además mencionó que la política está programada para presentarse por primera vez ante la Mesa Directiva el 22 de abril con el propósito de llevarse a votación en mayo.

-La Sra. Herrera preguntó por qué se está creando la política.

-El Sr. Funk explicó que el Superintendente recomendó que se elaborara una política para la equidad y ellos estudiaron diferentes políticas con el propósito de crear un documento para SJUSD. La política que se propone fue presentada al Gabinete del Superintendente, administradores y directores de las escuelas para obtener sus ideas y recomendaciones.

-Una madre de familia compartió algunos comentarios positivos acerca de la presentación del Sr. Funk y dijo que estaba satisfecha con la forma en que se presentó la información. Se siente muy segura de que el Sr. Funk continuará apoyando la educación bilingüe.

-El Sr. Funk compartió que sus dos hijos asisten a la Escuela River Glen y que son completamente bilingües y van al corriente de su nivel de grado. Él dijo que el programa es parte del Distrito, es lo que somos, es eficaz y no se eliminará.

-La Sra. María Marcelo comentó que era el momento perfecto para hacer cambios y no dividir a los grupos. Es un buen momento para unirnos.

-Una madre de familia se mostró preocupada puesto que los directores tendrán más responsabilidades y no está segura si van a poder atender todos los asuntos que se les presenten.

-El Sr. Funk contestó que los directores podrán ocuparse de las nuevas responsabilidades puesto que algunas de sus responsabilidades como las evaluaciones de los directores y los deportes se asignarán a alguien más.

-La Sra. Albarrán añadió que en este momento, ella es responsable de todos los asuntos correspondientes a la educación bilingüe de K a 12º, pero que ahora podrá enfocarse en un sólo nivel.

-La Sra. María Elena Ramírez indicó que actualmente si un estudiante tiene un problema disciplinario existe un proceso que se sigue antes de que se lleve a cabo la suspensión o expulsión. A ella le preocupan los cambios puesto que ahora los problemas serán remitidos directamente al Sr. McCloskey en la Oficina Central. Normalmente, una vez que el asunto del estudiante es enviado a la Oficina Central, es por que se están tomando medidas más serias. Ella preguntó si el proceso va a cambiar y que de ser así, si también cambiarían los reglamentos en el Manual de Información para Padres y Estudiantes.

-El Sr. Funk aclaró que el proceso no sufrirá cambios. Básicamente, los directores se encargarán de los asuntos disciplinarios, pero si un padre de familia no está de acuerdo con la decisión del director/a, entonces los padres podrán comunicarse con el Director de Servicios Estudiantiles directamente, en lugar de comunicarse primero con la directora de primaria o con la de secundaria/preparatoria. Todos los incidentes menores y mayores serán dirigidos directamente al Director de Servicios Estudiantiles.

-La Sra. Mara Herrera le informó al comité que no había suficiente tiempo para finalizar las dos presentaciones en el orden del día y pidió una moción para posponer una o ambas presentaciones para la próxima reunión.

La Sra. Rosa Martínez hizo una moción para posponer la presentación sobre la reclasificación y vigilancia hasta la próxima reunión del 11 de mayo y la **Sra. Laura Alonso** la secundó. Todos estuvieron a favor y la moción se aprobó.

B. Presentación del Censo de Idiomas R-30 y Autorización de Maestros por la Sra. Rosanna Mucetti

-La Sra. Mucetti explicó que el propósito del Informe del Censo de Idiomas (R30) es recopilar información acerca de los antecedentes y la formación académica de los estudiantes que no hablan inglés. Además de la información de los estudiantes, el R30 también recopila información del personal docente que imparte servicios a los estudiantes que están aprendiendo inglés. La información obtenida la utiliza el Departamento de Educación de California (CDE) para elaborar reportes, asignar fondos para el beneficio de los estudiantes aprendiendo inglés así como también para pronosticar la cantidad de estudiantes que se inscribirán a la escuela en el futuro.

-La Sra. Mucetti repasó la información de las gráficas, las cuales incluyeron la cantidad de estudiantes aprendiendo inglés desde el 2004 al 2010. La gráfica reveló que la cantidad de estudiantes aprendiendo inglés bajó de 8495 en 2009 a 8093 en 2010. Existen 5,410

estudiantes aprendiendo inglés inscritos a nivel primaria y 2,683 a nivel secundaria y preparatoria. Además, ella explicó que los idiomas principales que hablan los estudiantes aprendiendo inglés en el SJUSD incluyen a español con 86%, vietnamita con 4% y otros idiomas que suman un 10%.

-La Sra. Mucetti también presentó información sobre la inscripción de estudiantes aprendiendo inglés en programas alternativos tales como Adquisición del Idioma Académico (ALA), Programa de Inmersión Bilingüe (TWBI) e Inmersión al Inglés Estructurado (SEI) a nivel primaria, secundaria y preparatoria.

Finalmente, la Sra. Mucetti dio una explicación sobre las credenciales de los maestros. Ella explicó que los maestros que trabajan con estudiantes aprendiendo inglés deben contar con una credencial de enseñanza bilingüe y capacitación especial. En el distrito, 111 maestros bilingües están impartiendo enseñanza en la lengua materna de los estudiantes aprendiendo inglés y 684 maestros están impartiendo Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) e Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE).

Después de su presentación, la Sra. Mucetti contestó algunas preguntas de los padres de familia.

Preguntas y comentarios de los padres de familia

-Una madre de familia preguntó acerca de los programas y estrategias que utilizan los maestros con los estudiantes.

-La Sra. Mucetti explicó que al principio del ciclo escolar las escuelas les informan a los padres sobre los programas y servicios que ofrecen. Ella sugirió que los miembros del comité inviten a un maestro para que les dé una presentación durante el SELAC y les informe acerca de las estrategias que utilizan en el salón.

-La Sra. Albarrán también sugirió que los padres les pregunten a los maestros sobre las estrategias que utilizan durante las reuniones de padres y maestros. Los padres pueden aplicar dichas estrategias con sus hijos en casa.

-La Sra. Mucetti les sugirió a los padres que hablen con los maestros acerca de lo que han aprendido en esta presentación y sobre los programas a los que tienen acceso los estudiantes aprendiendo inglés.

-Una madre de familia hizo una pregunta acerca de las razones por las cuales se cambiaron las fechas de las vacaciones de primavera.

-La Sra. Albarrán le recomendó que se quedara después de la reunión y que ella contestaría su duda.

-Una madre de familia preguntó cómo podía investigar si el maestro/a que está dando clases cuenta con las credenciales apropiadas.

-La Sra. Mucetti dijo que la información contenida en el reporte R30 es pública y los directores necesitan presentar los resultados al SELAC. Ella añadió que la información sobre el reporte R30 es un tema que se requiere que se cubra durante las reuniones del SELAC. El reporte se lleva a cabo cada año durante el mes de marzo.

-Una madre de familia preguntó que si el maestro que asiste a las reuniones del SELAC es la persona que presenta dicha información a los padres.

-La Sra. Mucetti explicó que los resultados del R30 los debe presentar un administrador escolar.

-La Sra. Albarrán añadió que el Departamento de Recursos Humanos solamente contrata a maestros que cuentan con una Credencial BCLAD que les autoriza trabajar con estudiantes aprendiendo inglés y que en todo el Distrito menos de 5 maestros no cuentan con la credencial adecuada.

-Un padre de familia preguntó si un maestro ya jubilado puede dar clases.

-La Sra. Albarrán contestó que el Distrito tiene contratos laborales con maestros jubilados y que dichos maestros deben poseer las credenciales adecuadas para trabajar. Los maestros jubilados también deben cumplir con todos los requisitos de contratación como cualquier persona incluyendo pruebas de sus huellas dactilares.

Antes de concluir su presentación, la Sra. Herrera le agradeció a la Sra. Mucetti por su presentación y por ser tan paciente, tolerante, profesional y eficaz al momento de presentar su información.

C. La presentación sobre el proceso de reclasificación y su supervisión por la Sra. Erin Van Bebber se pospuso hasta el 11 de mayo de 2010.

XI. Clausura:

La Sra. María de la Luz Vázquez hizo una moción para concluir la reunión y la Sr. Efraín Córdova la secundó. Todos estuvieron a favor y la Sra. Mara Herrera dio por concluida la reunión a las 8:09pm.